
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.110

Martes 23 de Noviembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2044182

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

EXTRACTO

Por resolución exenta DN N° 2.112/2021 de 5 de noviembre de 2021 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, "Deja sin efecto las resoluciones exentas números 614 y 724 de 2020, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Refunde en el presente acto administrativo, las medidas dispuestas en dichas resoluciones que se mantienen vigentes. Establece que las resoluciones exentas números 890, 946, 1.071 y 1.280 todas de 2020 y las resoluciones exentas números 350 y 578 ambas de 2021 del referido Servicio, se mantienen vigentes."

El texto íntegro de la presente resolución, se publicará en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 5 de noviembre de 2021.- Claudio Báez Beltrán, Director Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

